



COVID 19 - MEDIDAS ESPECIALES DE LA BIBLIOTECA DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED A GUADALAJARA

Siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias, la biblioteca del Centro Asociado de la UNED en Guadalajara establecerá las siguientes medidas:

1. MEDIDAS DE HIGIENE Y PREVENCIÓN

- No podrán acudir a la biblioteca las personas que presenten síntomas o estén en aislamiento domiciliario debido a un diagnóstico por COVID-19.
- Se mantendrá una distancia de seguridad entre el bibliotecario y los usuarios de al menos 2 metros.
- En el acceso a la biblioteca se ubicarán dispensadores de gel hidroalcohólicos.
- La biblioteca dispondrá de papelera con tapa y pedal en la que se podrán depositar el material desechable relacionado con el COVID-19.

2. PRESTAMO DOMICILIARIO

- Los usuarios podrán tomar presencialmente libros y material audiovisual en préstamo domiciliario, respetando siempre la distancia de seguridad.
- Simultáneamente se mantiene la solicitud de los préstamos mediante cita previa. La cita previa se realizará a través del correo biblioteca@guadalajara.uned.es y en el teléfono 949-215260 ext.1 donde se acordará el día y hora con el personal bibliotecario para la recogida material.
Se puede solicitar o reservar los préstamos por cualquiera de los siguientes medios:
 - A través del Buscador de la Biblioteca en la dirección:
<https://buscador.biblioteca.uned.es> (autenticándose con claves UNED)
 - Mandando un correo electrónico a biblioteca@guadalajara.uned.es
 - Y por teléfono al 949-215260 ext. 1.
- Se permite el préstamo Interbibliotecario.

3. DEVOLUCIONES DE LIBROS

- Para las devoluciones no es necesario solicitar cita previa. Podrá utilizarse el mostrador de la biblioteca y el buzón de devolución ubicado junto a la puerta de acceso a la biblioteca
- El periodo de cuarentena de los libros una vez devueltos será de 3 días.

4. CONSULTA EN SALA DE PRESTAMO

- Se podrá consultar la colección de libre acceso libremente respetando siempre la distancia de seguridad.
- Se podrá hacer uso de los ordenadores y medios informáticos destinados para el uso público, así como de los catálogos en línea.

5. ESTUDIO EN SALA

Se permite el estudio en sala con las siguientes condiciones:

- Aforo reducido del 50%. Limitado a 25 personas.
- Distancia de seguridad interpersonal de 2 metros
- Obligatorio el uso de mascarilla
- Usar los dispensadores de gel hidroalcohólico para la desinfección de manos
- Seguir en todo momento las instrucciones del personal de la biblioteca

6. HORARIOS

Sala de estudio y préstamo: de lunes a viernes 9.30 h a 13.00 h y de 16.30 a 20.30 h.